



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el Colegio

San José de Calasanx

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 001622 del 8 de Abril de 2005

Confiere a:

Johanna Carolina Duarte Roa

C.C. 53.911.035 de Chta

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes



[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaria

Registro Interno Acta No. al Folio 003 Folio No. 05

Todo en Chta - Cundinamarca a 1 de Diciembre de 2006

No registra Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto
921 del 6 de Mayo de 1994, del Gobierno Nacional





**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

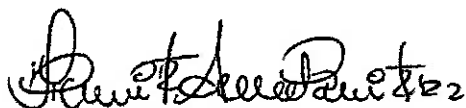
La señora **JHOANNA CAROLINA DUARTE ROA** identificada con cedula de ciudadanía número 53.911.035, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR.6223278 / Secop II**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA HOQABIGA PERTENECIENTE A LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Marzo 22 de 2024
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Tres (03) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	9'000.000 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Julio 21 de 2024

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024 a solicitud interesado a quien corresponda.


VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: Viviana Andrea Parra Rodríguez / Directora cultura

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL | Dirección de
CULTURA

Diagonal 17 No. 7- 44
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3600
casadelacultura@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

La señora **JHOANNA CAROLINA DUARTE ROA** identificada con cedula de ciudadanía número 53.911.035, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-487-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios De Apoyo A La Gestión Para La Atención De Los Servicios Del Área De Circulación Y Préstamo De La Biblioteca Hoqabiga, Perteneciente A La Red De Bibliotecas Públicas Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 22 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	12'063.186 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 21 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y nueve (09) días.
VALOR DEL CONTRATO:	4'624.221 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	16'687.407 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de enero de 2024 a solicitud interesado a quien corresponda.

SARA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ
Directora de Cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: Sara Patricia Rodríguez L. / Directora de cultura



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

La señora **JHOANNA CAROLINA DUARTE ROA** identificada con cedula de ciudadanía número 53.911.035, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSAG-462-2021 / Secop II**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER EL ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS Y ATENDER LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS BÁSICOS DE LA BIBLIOTECA HOQABIGA PERTENECIENTE A LA RED DE BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO DE CHIA.

FECHA DE INICIO:	Enero 28 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Ocho (08) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'615.776 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 27 de 2022
ADICIÓN:	Un (01) mes y quince (15) días.
VALOR DEL CONTRATO:	2'927.958 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	18'543.734 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 11 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvaréz

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 71to 14-54
PEX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CERTIFICA QUE**

La señora **JOHANA CAROLINA DUARTE ROA** identificado con C.C. No 53.911.035 de Chía, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

275 – 2020

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE LA SALA JUVENIL DE LA SEDE HOQABIGA PERTENECIENTE A LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA.

FECHA DE INICIO:	Junio 10 de 2020
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses Y Veinte (20) Días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 12.206.880 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 29 de 2020

La presente se expide a los treinta y un (30) días del mes de diciembre de 2020 a solicitud del interesado.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Elaboró: Lady Barrera
Aprobó: José Alberto Suárez Barrera



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co